

## COVID-19 - Formulario de Permiso de Estudiante, Liberar y Mantener Indemne

En consideración de que a \_\_\_\_\_ (nombre del estudiante) (en adelante "Estudiante") se le permita asistir a la Escuela Católica St. Helena (en adelante "Escuela"), el abajo firmante reconoce y acepta que:

1. El riesgo de tener contacto con personas que han estado expuestas y / o han sido diagnosticadas con una o más enfermedades contagiosas, incluidas, entre otras, la Enfermedad del Virus Corona 2019 (en adelante "COVID-19") u otras afecciones médicas, existen enfermedades o enfermedades y, a pesar de la implementación de buena fe de la escuela de las mejores prácticas recomendadas de salud, higiene y distanciamiento social del Departamento de Educación de Nuevo México, es imposible eliminar el riesgo de que el estudiante pueda estar expuesto o infectarse a través de contacto o proximidad con un individuo con una enfermedad contagiosa. El riesgo de contraer dicha enfermedad transmisible puede incluir enfermedad, discapacidad permanente o muerte.
2. COVID-19 es una enfermedad nueva y hay información limitada sobre los factores de riesgo de enfermedad grave. Según la información disponible actualmente y la experiencia clínica, los adultos mayores y las personas de cualquier edad que tienen afecciones médicas subyacentes graves podrían tener un mayor riesgo de enfermedad grave debido a COVID-19.
3. Las personas con COVID-19 han reportado una amplia gama de síntomas, desde síntomas leves hasta enfermedades graves. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Las personas con estos síntomas pueden tener COVID-19: tos, dificultad para respirar o dificultad para respirar; fiebre de 100.4 grados Fahrenheit o más; resfriado; dolor muscular; dolor de garganta; Nueva pérdida de sabor u olfato. Esta lista no es todos los síntomas posibles. Se han informado otros síntomas menos comunes, incluidos síntomas gastrointestinales como náuseas, vómitos o diarrea.
4. El estudiante no asistirá a la escuela y el padre o tutor del estudiante notificará a los funcionarios de la escuela si el estudiante tiene síntomas o ha estado en contacto con alguien con un diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días.
5. Si el estudiante ha sido diagnosticado con COVID-19, el estudiante no asistirá ni participará en la escuela hasta que haya recibido la aprobación médica por escrito de un profesional de la salud con licencia, cuya aprobación se proporcionará a la escuela antes de la asistencia del estudiante.
6. El estudiante no asistirá a la escuela si está sujeto a cuarentena o aislamiento dirigido por el gobierno estatal o federal.
7. La escuela se reserva el derecho de negar la asistencia del estudiante si la escuela determina que dicha asistencia es un riesgo de salud indebido para el estudiante u otros. De manera similar, la escuela tiene el derecho de negarle a cualquier otra persona que ingrese a la escuela si las condiciones de salud de dicha persona presentan un riesgo de salud indebido para esa persona u otras personas.

Esto es para certificar que yo, como padre / tutor, con responsabilidad legal para el estudiante, doy mi consentimiento y estoy de acuerdo con su liberación proporcionada anteriormente para todo el personal relacionado con la escuela, los miembros de la Junta y / u otros estudiantes (liberados) y yo liberar y aceptar indemnizar y eximir de responsabilidad a los Liberados por cualquier responsabilidad derivada de la presencia o asistencia de mi hijo menor, según lo dispuesto anteriormente, en la mayor medida prevista por la ley.

---

Nombre impreso del padre / tutor legal

---

Firma del padre / tutor legal

---

Fecha